

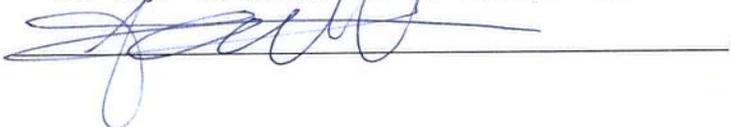
CERTIFICACIÓN

Con fecha 04 de septiembre de 2015, siendo las 14:00 horas, en dependencias de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicada en Teatinos N° 280, piso 9, el Sr. Domingo Villanueva, presentando poder de conformidad al art. 22 de la Ley N° 19.880 para actuar en representación de Pampa Camarones S.A., retiró personalmente los escritos solicitados por medio de presentación de fecha 03 de septiembre del presente, entregándose copia íntegra del expediente de la medida provisional contenida en la Resolución Exenta N° 714/2015.

Los escritos que contiene el expediente, y que se entregan por este acto, son:

- a) Memorándum DFZ N° 349/2015.
- b) Acta de inspección ambiental, de 16 de junio de 2015.
- c) Carta de Pampa Camarones S.A., dirigida al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Arica y Parinacota, de 4 de marzo de 2015.
- d) Resolución Exenta N° 29, del Servicio de Evaluación Ambiental, de 22 de mayo de 2015.
- e) ORD. MZN N° 376, Superintendencia del Medio Ambiente, de 6 de julio de 2015.
- f) ORD./XV/N° 154855, SERNAPECA, de 1 de julio de 2015.
- g) ORD./N° 154869, SERNAPECA, de 9 de julio de 2015.
- h) "Proyecto Sistema de Impulsión Agua de Mar SIAM", Pampa Camarones S.A.

Se deja constancia de la entrega con la firma de quién recibe conforme:



Nicolas Ortiz Correa
Abogado Fiscalía
Ministro de Fe
Superintendencia del Medio Ambiente

Datos de la entrega

Envío	1180075589941	Entregado a	MATILDE CORDOVA
Fecha Entrega	31/08/2015 13:20	Rut	6 021 932k

Numero de envío: 1180075589941

ESTADO DEL ENVIO	FECHA	OFICINA
ENVIO ENTREGADO	31-08-2015 13:20	PROVIDENCIA CDP 09
ENVIO EN REPARTO	31-08-2015 10:35	PROVIDENCIA CDP 09
RECIBIDO EN OFICINA DE CORREOSCHILE	26-08-2015 21:02	CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL
DESPACHADO A OFICINA DE CORREOSCHILE	26-08-2015 18:41	SUCURSAL MONEDA
RECIBIDO POR CORREOSCHILE	26-08-2015 11:26	SUCURSAL MONEDA

Dea M. I. Sepúlveda

Rut: 30.000.000-0